

Consejo de ministro

Todos los atracadores de Avilés detenidos. Nombramientos de gobernadores. La nulidad del contrato con la Trasatlántica.

Construcción de barcos

A las tres y menos cuarto de la tarde terminó el Consejo, que comenzó a las once y media de la mañana.

A la salida, ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones sobre lo tratado en la reunión. Únicamente el ministro de la Gobernación manifestó que habían sido detenidos ya todos los atracadores de la Banca Maribona, de Avilés.

El ministro de Agricultura dió la siguiente referencia oficiosa:

«Gobernación: Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Badajoz, don Zacarías Laguna.

Nombrando gobernador civil de Badajoz al teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, don Vidal Gil Tirado.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Lugo, don José López Souza.

Nombrando para sustituirle a don César Torres Martínez.

Hacienda: Decreto sobre el cultivo del tabaco.

Expediente de tributación de Alcabala.

Decreto sobre autorización a Mancomunidad de Diputaciones.

Crédito extraordinario para la Casa de Mujeres.

Crédito para la repoblación forestal.

Guerra: Expediente de adquisición de material.

Expediente de adquisición de terrenos para acuartelamiento de la primera brigada de infantería.

Marina: Decreto autorizando un proyecto de ley validando como tal el decreto que organiza el Cuerpo de auxiliares técnicos de los arsenales.

Idem decreto sobre nulidad del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

También se aprobaron varios decretos de Marina.

Contra los periódicos

Esta madrugada hicieron explosión dos petardos en cada uno de los edificios de los periódicos «La Independencia», «Crónica Meridional» y «Heraldo», los tres de Almería, sin que produjeran daños ostensibles, aunque sí gran alarma. Se supone que los autores sean comunistas.

En Tarragona, el gobernador ha impuesto una multa de dos mil pesetas y la suspensión indefinida, al periódico «La Tribuna de Tortosa», y el Juzgado ha denunciado al «Diario de Reus» por publicar un artículo contra el Estatuto catalán.

Roban una imagen

FERROL, 19.—En la iglesia de la Capela desapareció ayer una valiosa imagen de la Virgen de Nuestra Señora de las Nieves, por la que los feligreses sentían verdadera devoción.

Los ladrones no se llevaron las alhajas que pertenecían a la citada imagen, que se hallaban valoradas en unas cinco mil pesetas, porque el párroco las guardaba en la sacristía.

El verano del señor Alcalá Zamora

Esta mañana regresó de La Granja el presidente de la República, viniendo a Madrid para asistir al festival infantil organizado por el teniente alcalde del distrito de La Latina.

Asalto al Banco Maribona, de Avilés

Versión completa de lo ocurrido. Las últimas noticias recibidas de Avilés dan una versión completa y detallada del ataque al Banco Maribona.

Captando un automóvil

A las diez de la mañana se presentaron en el garaje de Rodrigo González a alquilar un coche dos individuos, diciendo que tenían que ir de compras a San Juan de Nieva. Como no hubiera más coche que el del propietario del garaje, el mismo lo condujo. Al llegar a la dársena le dijeron que signera a Salinas, donde montaron otros tres individuos, y dieron orden de regresar a Avilés. Al llegar a unos pinares salieron al paso del automóvil otros dos individuos, y con pretexto de hablar con ellos mandaron parar los que iban en el interior del coche. En este momento fué cuando amordazaron al «chauffeur» y lo cloroformizaron.

Cambio de conductor

Guiado ya el «auto» por uno de los pistoleros, llegaron a Avilés. Penetraron algunos de ellos en la Banca Maribona, donde estuvieron leyendo unas revistas en espera de que hubiera poca pública, y cuando no quedaban más que una señora y dos caballeros, dos de los salteadores, empuñando pistolas, amenazaron a los empleados de las ventanillas, y otro a los caballeros y a la señora, encerrándolos a todos en el archivo, y llevándose billetes y una saca de plata por una cantidad próxima a las cien mil pesetas.

Al asalto

Los asaltantes, una vez cometido el hecho, montaron nuevamente en el automóvil, y salieron a toda marcha por la carretera de Graso.

Entre tanto, Rodrigo González, «chauffeur», dueño del coche, se reanimó y saltó al paso de un tranvía, en que montó hasta Salinas, donde dió cuenta a la Guardia civil de lo ocurrido. En un «auto» salieron a toda prisa para Avilés, pero cuando llegaron el hecho ya se había cometido.

La referencia confirma luego los detalles que publicábamos ayer y añade lo siguiente, acerca de la persecución de los atracadores:

Sobre la pista

En un «auto», desde Avilés, salieron detrás de los atracadores don Sandalio Maribona, el teniente de la Guardia civil, señor Esteve, el sargento Pinilla y el guardia Hernández.

Al llegar al lugar llamado Ferrero, encontraron el «auto» de los pistoleros, que, como iba a gran velocidad, para evitar el choque con un carro de panaderos, se desvió y metió en la cuneta, donde se les rompió el eje delantero.

En vista de este percance, los asaltantes caminaron por la carretera, y al llegar al monte La Escrita, del concejo de Candamo, se internaron en él.

El teniente, el sargento y el guardia siguieron hacia Grullas.

Táctica defensiva fracasada

Los pistoleros parece que se dividieron en dos bandos, uno de los cuales, despistado, fué a parar a este pueblo, donde la pareja de la Guardia civil les dió el alto, y se entregaron los llamados José Molina Martínez, José María Feito, ambos de Gijón, y Vicente Gutiérrez Fernández, de La Felguera.

Enrique Baragaño, también de Gijón, de veintidós años, disparó su pistola contra la pareja; ésta contestó, y los proyectiles hirieron en la rodilla derecha y en la cadera a Baragaño, que así pudo ser detenido.

La filiación de los atracadores. A los pistoleros se les ocuparon «carnets» del Socorro Rojo Internacional y pistolas de distintas marcas.

Parece que los siete tenían intención de dirigirse a Murias de

Candamo; pero por desconocer el terreno los cuatro detenidos volvieron a parar a las cercanías donde abandonaron el «auto», lugar en que tuvieron el encuentro con la pareja de la Guardia civil.

Las heridas de Baragaño son de rebote, y no parece que tienen la gravedad que se les atribuyó en el primer momento.

Continúa la persecución

Los otros tres se internaron por el monte La Ardanosa, lugar encerrado en la Sierra, y aunque los tenientes Esteve y Celada y el cabo Fernández dieron algunas batidas por aquellos alrededores, al llegar la noche las abandonaron, sin resultado.

El teniente jefe accidental, de línea, capitán don Juan Domínguez se ha apresurado a montar un servicio para que mañana caigan estos tres en poder de la autoridad, evitando que puedan fugarse por Villabona o por Grado, y todas las carreteras y caminos están tomados para que puedan ser copados mañana.

A última hora se había dicho en Avilés que se había detenido a otros dos asaltantes, pero esta noticia no ha tenido confirmación.

Parece que el capitán y organizador del asalto es el llamado José Molina, muy conocido en Gijón. El reclutó a los restantes entre los obreros sin trabajo, después de haber planeado con todo detalle el asalto llevado a cabo.

Se sabe que el que condujo el «auto» después de cloroformizado el dueño, se llama Jorge.

Informes oficiales

El gobernador civil de Oviedo comunicó anoche al ministro de la Gobernación que continuaban los trabajos para la detención de los atracadores del Banco Maribona. También manifestó el gobernador que en el arqueo realizado en la caja del citado establecimiento se había encontrado una falta de metálico menor de la que en principio se supuso, pues se puede calcular en unas 50.000 pesetas las robadas, de las cuales 17.000 han sido encontradas en poder de los cuatro detenidos.

La Conferencia Nacional de Transportes

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que se organice la reunión de una Conferencia Nacional de Transportes Terrestres, que se celebrará en Madrid a partir del 5 de agosto, y cuya finalidad y cometido será el estudio y coordinación de los transportes ferroviarios y de los mecánicos por carretera, y la consiguiente propuesta en un plazo que no excederá de dos meses, a contar de dicha fecha, de un proyecto de ordenación jurídica y fiscal de los transportes mecánicos por carretera.

El mal tiempo que hace

En Oueña se ha recrudecido el temporal. Las tormentas han causado enormes daños en la mayoría de los pueblos de la sierra y de la Alcarria.

En el puerto de Vega de Codornio, una fuerte tormenta de piedra y una gran manga de agua causó la muerte al niño de nueve años Lucio González.

En San Sebastián, a consecuencia de la lluvia, que ha causado inundaciones en diversos lugares, se halla interceptada la carretera entre Isasondo y Eibar.

En Teruel continúa el régimen de lluvias, sintiéndose frío, hasta el extremo de que en Bronchales los veraneantes se han visto obligados a ponerse los abrigos.

Nuevo ministro del Gabinete inglés

LONDRES, julio 19 (DU).—Para cubrir la vacante producida por la muerte de Sir Donald Maclean, ha sido nombrado ministro de Educación del Gabinete británico que preside Mr. Mac Donald, el que hasta hace poco fué virrey de la India, lord Irwin, cuyo nombre alcanzó fama por los problemas que discutió personalmente con el santon Gandhi.

Lord Irwin, que cuenta cincuenta y dos años de edad, ya desempeñó ese ministerio desde 1922 a 1924, en que se alejó temporalmente de la política.

ACTOR FALLECIDO

CORDOBA, 19.—Ha fallecido repentinamente el antiguo actor Enrique Lacasa, dedicado desde hace unos años a la cinematografía. Contaba sesenta y dos años de edad.

Ahora filmaba «Carceleras», en la que hacía el papel de tío Chupitos.

La muerte fué repentina.

Notas militares

Licencias.—Se conceden al comandante de Infantería don Luis Juvenois Labernade, 25 días de licencia, por asuntos propios, para Florencia (Italia); al capitán de Infantería don Francisco Guerrero y Durán, dos meses de licencia por asuntos propios para Lisboa y Figueira da Fox (Portugal); al comandante de Caballería don Alfonso Gutiérrez de la Higuera, vacaciones reglamentarias de verano, para París, Bruselas (Bélgica), Berlín (Alemania), Berna (Suiza) y Roma (Italia); al capitán de Artillería don Manuel Herrero Muñoz, un mes de licencia por asuntos propios para Bayona y París (Francia); al teniente de Ingenieros don Enrique Fazio y Pérez del Camino, veinte días por asuntos propios para Orleans y París (Francia); y dos meses de licencia por enfermo para blanca (Murcia), al teniente coronel de Intendencia don José Lanzaote Cano.

Servicios de Ingenieros.—Se autorizan los siguientes presupuestos: «De determinación de la central telegráfica militar de Xauen», por administración e importe 8.134 pesetas, con cargo a dotación «Obras de Ingenieros, Africa».

«Reparaciones en cuartos para retretes en Comandancia Militar Mellilla», por un total de 3.453,50 pesetas. «Reparaciones en varias dependencias del Hospital Pagés (Mellilla)», 3.770 pesetas; «Proyecto reforma actual Hospital de convalecientes (Larache)», para transformarlo en Hospital Militar, 36.270 pesetas, a cargo de la dotación «Servicios de Ingenieros, Africa».

«Horno crematorio de basuras, afirmado de calles y ampliación de fotografía en aeródromo de Tetuán», 25.960 pesetas, a cargo de los «Servicios de Aviación, Africa».

Se concede pensión de 600 pesetas anuales por Cruz de San Hermenegildo, al comandante de infantería don Miguel Rodríguez Fonseca.

Se designa para formar parte del Tribunal Revisor de los fallos de Tribunal de Honor de Guerra y Marina, a los magistrados don Vicente Crespo, don Manuel Fernández Murillo y don Carlos Zumárraga.

La ofensiva contra el sentimiento católico

En Castellón continúa la persecución contra los católicos habiendo sido cerrado el templo del Valle del Alba, por la expulsión del cura párroco.

Los católicos de Villanueva de Alcolea que también tienen cerrado su templo, desde la expulsión de los dos sacerdotes del mismo, acudieron formando grandes grupos al inmediato pueblo de Benlloch, donde también acuden los de Vall de Alba.

La persecución se extiende a los fieles de Torreblanca y Sarriatella.

En Valencia, ayer ingresaron en la cárcel Modelo los afiliados de la Derecha Regional Agraria de Torrente Sres. José y Manuel Ros, Alfredo Hernández y Vicente Miquel, por haber protestado, en forma legal, y en unión de la casi totalidad de los vecinos de aquel pueblo contra la actuación de un concejal en un entierro hace más de tres meses. Los detenidos fueron despedidos por numerosos grupos de vecinos, que protestaban contra el arbitrario proceder.

En Villanueva de la Serena, pesar de las gestiones realizadas para que el monumento al Sagrado Corazón no se quite, nada se ha conseguido.

El alcalde socialista y presidente de la Casa del Pueblo, publicó un bando para dar la noticia de que iba a ser quitado el monumento y prohibiendo que en los alrededores del paseo de San Francisco, donde está emplazado se reuniesen más de tres personas. Bajo la vigilancia de la fuerza pública se está llevando a cabo la desaparición de este monumento, que a más de embellecer a ciudad fué erigido en 1932 por suscripción popular, como recuerdo perenne y grandioso de la

consagración de todo el pueblo al Sagrado Corazón de Jesús en 1920.

En Malagón, contra la prohibición primero y las limitaciones después, impuestas por las autoridades al salir la procesión del Carmen, la plazuela en que, como máximo, se le permitía circular, estaba abarrotada de fieles, que vitoreó con gran fervor a la Virgen del Carmen, y sin que la Junta directiva de dicha Cofradía pudiera evitarlo, la imagen fué llevada en andas por todo el pueblo, entre vivas y aplausos. Hombres y mujeres, rodeaban la imagen de la Virgen, pues todos querían ir a su lado para defenderla si llegaba el caso.

A pesar de que la autoridad no garantizaba el orden, no se registró ningún incidente.

Los entierros y viáticos

El gobernador de Tarragona, en vista de las numerosas consultas que ha recibido de los alcaldes de la provincia, ha publicado una circular en la que dice que en los viáticos en que al sacerdote y monaguillos, únicos que determina la liturgia, acompañen otras personas con luces, formando procesión, debe el sacerdote o familiares solicitar el correspondiente permiso de la autoridad, sin que sea necesaria esta autorización en los casos en que el sacerdote y los monaguillos vayan sin acompañamiento. Asimismo, por no constituir manifestación religiosa la asistencia del sacerdote con cruz alzada a los entierros y por no haber ninguna disposición que prohíba su presencia, no pueden las autoridades locales poner obstáculos a la celebración de los entierros con asistencia del clero. Todos los actos de culto inherentes a los entierros deberán tener lugar necesaria y únicamente en el interior de los templos o al pie de las sepulturas, como exige la ley de 30 de enero.

Francia eleva una estatua al cardenal Richelieu

PARIS, julio 19 (D. U.).—Richelieu es una ciudad que apenas pasa hoy de mil habitantes, pero cuyo ambiente refleja la grandeza espiritual del cardenal Armando José du Plessis, duque de Richelieu, que la fundó, y la cual alcanzó en tiempos pasados épocas de esplendor que la dieron una población mayor de siete mil almas. En la Grand Plaza de esta ciudad se reunieron ayer más de treinta mil personas, para solemnizar el acto de inauguración de una estatua que la Francia republicana ha levantado en memoria de aquel príncipe de la Iglesia.

Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, M. de Monzie, que dijo que con la estatua pagaba la República la deuda que la Monarquía dejó a su más noble servidor, al precursor que inició la organización sistemática de las hermandades francesas, siendo el mejor homenaje que puede rendirse a Richelieu manteniendo viva en este momento la lección que ha legado al pueblo de Francia.

Un alto parlante radiodifundió a todo el país este discurso, así como el panegírico que pronunció en la vieja basilica el obispo de Mans, monseñor Grente, que exaltó los méritos políticos del cardenal Richelieu.

Los socialistas celebrarán el 14 de octubre su Congreso Nacional

Ayer decidió el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, después de larga discusión, celebrar su Congreso Nacional el 14 de octubre próximo.

En Alemania se fustilará a quien se sorprenda con las armas en la mano

BERLIN, julio 19 (D. U.).—El ministerio del Interior hace saber que en las elecciones legislativas del 31 del actual, tomarán parte nada menos que 27 partidos políticos, figurando como nuevamente creados, entre otros, los «cristianos evangélicos», la «unión de la lucha social alemana», los «unitaristas de Alemania» y «la comunidad», agrupando este último partido los empleados, tanto oficiales como particulares, que han visto reducidos sus sueldos y emolumentos.

Además, se ha publicado que el Gobierno ha recibido un voto de confianza del presidente de la República para actuar como «crea necesario, a fin de acabar con las luchas sangrientas en que degeneran todos los mítines de propaganda para las elecciones que organizan los partidos extremos de las derechas y de las izquierdas. Ayer, sólo en Berlín, se registraron, como consecuencia de esa propaganda, quince muertos y sesenta heridos hitleristas, comunistas y socialistas. En virtud de los poderes discrecionales que se le han dado, Von Papeu ha prohibido desde hoy, toda manifestación política al aire libre y al mismo tiempo ha anunciado que estudia el decreto, que promulgará en seguida, para fusilar tras juicio sumarísimo, a todo el que en cualquier disturbio sea aprehendido con armas en la mano.

Cortes Constituyentes

Antes del debate

Don Fernando de los Rios niega que los ministros socialistas estén de acuerdo con el manifiesto

Un periodista visitó ayer al ministro de Instrucción pública, a quien preguntó si era cierto que los ministros socialistas estaban en desacuerdo con el espíritu del manifiesto del partido y de la Unión General de Trabajadores. Lo negó terminantemente, y añadió que para poner las cosas en su punto, en el probable debate de hoy hablaría don Indalecio Prieto.

El Comité Nacional de la U. G. T. aprueba por unanimidad el manifiesto

Ayer se reunió el Comité Nacional de la U. G. T., bajo la presidencia del señor Cordero.

Aprobadas las actas de la reunión anterior, el Comité Nacional examinó el problema político planteado ante el país en relación con la publicación del manifiesto que suscribió por las ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, apareció el día 14 del actual, aprobándose por unanimidad el contenido de dicho manifiesto.

EN LOS PASILLOS

Animación.—Un incidente y bofetadas.—Palabras del señor Lerroux.—Lo que dice D. Melquiades.—Notas de ampliación al Consejo

La animación en los pasillos del Congreso desde primera hora de la tarde era extraordinaria.

Antes de comenzar la sesión surgió un incidente en los pasillos. El diputado socialista señor Villarrubia llamó al señor Guerra del Río para quejarse de la conducta del gobernador de Toledo, que es radical, surgiendo con este motivo un incidente, abofeteando el señor Guerra del Río al diputado señor Villarrubia.

Al enterarse el también diputado radical, señor Cámara, intentó agredir al señor Villarrubia, originándose un incidente.

PROVINCIAS

Una niña herida de una puñalada.—La Tórtola Valenciana obtiene un autógrafo de Maciá.—Semanarios multados.—Cajero infiel

BARCELONA, 19.—En el paseo de Forne, Juan Mondéjar intentó agredir con un cuchillo a Catalina Rodrigo. Esta iba acompañada de una hija de corta edad, que se interpuso para defender a su madre, recibiendo una puñalada gravísima con salida del paquete intestinal. El agresor huyó.

La artista «Tórtola Valenciana» ha visitado a Maciá, pidiéndole que firmara en un álbum. El presidente de la Generalidad accedió.

Han sido multados con 500 pesetas los semanarios «Las Masas» y «Reacción», por no llevar los ejemplares a sellar al Gobierno civil.

Ha sido denunciado por malversación de fondos, el cajero de la casa Coca-Kola.

La escuadrilla de destructores

IBIZA, 19.—Ha fundado la escuadrilla española de destructores.

Huelga del ramo de Construcción en Zamora

ZAMORA, 19.—Se ha declarado la huelga general del ramo de Construcción. El conflicto ha sido motivado por el despido de unos obreros que los huelguistas no estiman justificados. Los huelguistas recorren la población en actitud pacífica.

Todos los pistoleros de Avilés, detenidos.—Otro herido

OVIEDO, 19.—La Guardia civil ha cercado en los campos de Candamo a los tres pistoleros asaltantes de la Panca Maribona, de Avilés, que faltaban por detener. Hubo tiroteo, resultando

nandose el consiguiente tumulto. Intervino, para apaciguar, el señor Martínez Barrios.

Este manifestó a los periodistas que el debate político lo plantearía el señor Lerroux.

Este al llegar a la Cámara fue acogido con gran expectación.

Al interrogarle los periodistas sobre si hablaría esta tarde, dijo: «Yo voy en plan de cazador. Me siento en mi puesto y espero que entre la perdiz».

El señor Alvarez (don Melquiades), al contestar a preguntas de los periodistas, dijo: «Hoy va a haber toros y cañas».

Se le interrogó si creía en la posibilidad de una crisis y contestó que eso dependía del desenvolvimiento del debate.

Como ampliación a la referencia del Consejo, puede decirse que a final de la reunión se ocuparon del momento político. Se convino que el señor Azña hablase en nombre del Gobierno, pero como se trataba del manifiesto socialista, sería precisa la intervención de un ministro socialista.

Con respecto a las construcciones navales se acordó construir en Ferrol dos buques albiges y uno plano para remediar la crisis obrera.

Desde el Consejo, los señores Albornoz y Domingo se trasladaron al Hotel Florid, donde a primera hora de la tarde se reunió la minoría radical socialista.

LA SESION

Expectación.—El contrato con la Transatlántica

A las cuatro y cinco abrió la sesión el Sr. Besteiro. El lleno es completo. Sin ruegos, se entra en el orden del día, y después de aprobarse varios dictámenes, se pone de nuevo a debate el contrato con la Transatlántica.

Se discute el artículo noveno, apoyando el Sr. Casanueva una enmienda, para que el Estado se haga cargo de las atenciones totales.

Después de contestarle el señor Rodríguez Pérez, se desecha por 142 votos contra 81.

El Sr. Piñero apoya otra enmienda, que retira por indicaciones de la Comisión.

La expectación en la Cámara en espera del debate político es grandísima.

Robo en la estación de Avilés.—El paro obrero

AVILÉS, 19.—En el kiosco de periódicos de la estación, se ha cometido un robo, llevándose la recaudación de varios días.

Los obreros parados han celebrado una manifestación pidiendo trabajo.

Una Comisión se trasladará a Madrid para gestionar la ejecución de obras.

Paro en señal de duelo

BILBAO, 19.—Los obreros de la Wilcox no entraron hoy al trabajo, en señal de duelo, por el asesinato del ingeniero.

Huelga de pescadores

HUELVA, 19.—Se han declarado en huelga los pescadores afiliados al Sindicato. Los huelguistas han sido sustituidos con personal no asociado.

Noticias políticas

Combinación de personal

Por el presidente de la República se han firmado los siguientes decretos:

Declarando disponible a don Juan Servet y Vest, ministro plenipotenciario de primera clase en Instambul. Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase al que lo era de segunda, don Pedro Sebastian de Arice, en la legación de España en San Salvador. Disponiendo que don Juan Manuel Aristegui y Vidaurre, ministro plenipotenciario de segunda clase en Bogotá, pase a continuar sus servicios con la misma categoría en la legación de España en Instambul.

Declarando disponible a don Francisco Muns, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de la Embajada de España en Italia.

Disponiendo que don Gonzalo de Ojeda, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero en la embajada en París, pase a continuar sus servicios con igual categoría a la embajada en Italia.

LA BOLSA

En Bolsa todos los comentarios giran alrededor de las posibles consecuencias políticas que puedan derivarse de la sesión parlamentaria de esta tarde.

El Centro oficial de Contratación ya tipos más altos para todas las monedas, habiendo subido las libras 20 céntimos, los francos 5 y los suizos 50.

Desde Barcelona

Un supuesto autor de la agresión al director de la cárcel, detenido

BARCELONA, 19.—Ha sido detenido Jesús Braganza, supuesto complicado en el atentado cometido hace tiempo contra el director de la cárcel de Barcelona. El Braganza fué detenido juntamente con otro individuo que le acompañaba.

El aniversario de Guimerá

Anoche se celebró una sesión necrológica, en la que el poeta Sagarra y Enrique Borrás hicieron la glosa de la obra de Guimerá. Una cobla interpretó varias sardanas del dramaturgo.

La bomba del P. de Justicia

El Parque de Artillería ha remitido al Juzgado el análisis del artefacto encontrado en una de las ventanas del Palacio de Justicia. El artefacto contenía siete kilos ochocientos gramos de nitroglicerina, carbón y nitrato potásico.

Los «rabassaires»

El ministro de Agricultura ha regresado a Barcelona ayer tarde, y ha permanecido hasta las ocho. Le visitó una Comisión de patronos agrícolas del Penedés y otra de aparceros. A estos últimos les indicó la conveniencia de que cesen en su actitud de rebeldía y tengan serenidad a fin de evitar que las autoridades se vean obligadas a tomar represalias, máxime en estos momentos en que el asunto será llevado a las Cortes para que ellas resuelvan lo que tengan por conveniente.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docenas de revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

De sanidad

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes:

Anunciando para su provisión las plazas de médicos titulares vacantes en los siguientes partidos: Valserquillo, provincia de Las Palmas; Trijón, de La Coruña; Ojós, de Murcia; Siruela, de Badajoz; Valiendas, de Segovia; Cortés de la Frontera, de Málaga; Lanzahita, de Avila; Bardallur, de Zaragoza.

Circular relativa a la clasificación definitiva de las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad de la provincia de Tarragona.

Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Serrejón (Cáceres).

Idem id. del Ayuntamiento de El Molar (Madrid).

Idem id. que ha de juzgar el concurso anunciado para proveer una plaza de matrona de la Escuela Nacional de Puericultura.

Estrellas del mañana

JOAN PEERS

¿Joan Peers? ¿Joan Peers? ¿Quién es Joan Peers? se preguntarán muchos aficionados al séptimo arte.

Amigo lector, si el valer de un artista lo juzgas por los reportajes más o menos sensacionales que de ella se hayan publicado, por la lista de sus propagandas, por el número de fotografías suyas que hayas visto en las revistas y diarios, entonces para tí Joan Peers no es nada, no es nadie todavía, porque todavía no es una gran estrella. Pero sí hay, desde luego, en ella, una estrella. Una esperanza de gran estrella.

No ha intervenido aún en papeles importantes; por eso no retienes en la memoria su nombre, aunque lo hayas leído en algunos repartos. Precisamente por eso, su nombre te suena a algo extraño, nuevo, desconocido.

No es una belleza inquietante.

No despierta su belleza las hogueras de pasión y de belleza que Greta y Marlene encienden en sus admiradores. Y, sin embargo, es bella, ingenua y pícaro. Hay en su rostro una gran serenidad, una dulzura que puede admitirse como fiel reflejo de un alma ingenua, que lo ignorase todo o casi todo, y para quien aún no se hubiesen rasgado los velos misteriosos de la vida. Pero Joan Peers no será nunca una ingenua, a causa de su boca. Es una boca un poco grande, tan tentadora, tan incitante, tan sensual, que bien podemos afirmar que son labios golosos, golosos de besos, de besos de amor. Su cuerpo es flexible, ondulante. Y su voz es una revelación del cine sonoro.

Es norteamericana. Soñera y muy joven. Pertenece al elenco de la Paramount. Es una mujercita adorable que espera anhelante el beso de oro de la gloria, que no ha de tardar en posarse sobre su frente.



MALAGA LA BELLA

CARTELETA

TEATRAL
ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, La Gran Vía y El puñado de rosas. 10,45, El debut de la Patro.
IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45, El barberillo de Lavapiés. 10,45, El sobre verde y La Yankee.
LATINA.—6,45, La viejecita y La Revoltosa. 10,45, Gigantes y sabezudos y El dúo de la Africana.
VICTORIA.—7 y 11, La modista de mi mujer.
MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45, Las andanzas de Ginesillo.
AVENIDA.—6,45 y 10,45, Mi casa es un infierno.
CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45, La cartera de Marina.
ROMEA.—6,45 y 10,45, Claves de España.
MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.
FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.
FRONTON JAI-ALAI.— To

en la corte del rey Arturo. 10,45, Potpourri.
CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Marianita.
CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, El tapete verde.

Pompas fúnebres

TELEFONOS 5111 Y 4241
4, Arenal, 4

Murió el general Plumer

LONDRES, julio 19 (D. U).—A los setenta y cinco años de edad ha muerto Lord Plumer, uno de los mayores prestigios militares de la Gran Bretaña, habiendo llegado a la jerarquía de mariscal de campo. Durante la guerra mundial mandó desde 1915 a 1917 el segundo cuerpo de ejército británico, pasó al frente italiano con sus tropas, y mandó, al hacerse la paz, las tropas inglesas que ocuparon el Rhin, de donde marchó a la Palestina como alto comisario de su país.

El Presidente de la República, en La Granja

SAN ILDEFONSO, 19.—Se encuentra en esta desde ayer, el presidente de la República. No salió nadie a recibirle por desconocerse su llegada.

El Ayuntamiento acudió a las siete en manifestación al Palacio, y desde uno de los balcones le dirigió la palabra el presidente, prometiéndoles que, aunque despedido, el pueblo de La Granja verá atendida sus necesidades.

Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

La falta de Francia al tratado con España

Y Zulueta sin enterarse

La Cámara de Comercio Española en París dirige al Gobierno una nota diciendo que el comercio de importación continúa viéndose al amparo del Convenio de 8 de julio de 1922. (Convenio comercial francoespañol de 8 de julio de 1922, rectificado por el convenio adicional de 14 de agosto de 1926 y por el arreglo complementario de 23 de octubre de 1931).

Cualquier restricción a las facilidades que dicho Convenio crea debe ser repetida y considerada como un incumplimiento del citado Convenio.

Nada justifica una modificación substancial de dicho Convenio. Nada justifica un régimen especial contra nuestro comercio, ni siquiera una consideración de que se aplicaría a otros países. Las clases importadoras, que ya luchan contra los vicios de regímenes precarios, de falta de Tratados de comercio, declaran al Gobierno de la República que desearían verla hacer respetar el régimen convenido y declaran con absoluta firmeza que aceptan las consecuencias que pueda crear a este comercio las decisiones que tomara el Gobierno de la República.

La Radio

Programa para esta noche.

Unión Radio

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Selección de la ópera de Puccini «Tosca» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Programa para mañana

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Pres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «Two-step». Padilla; «Moraima» (capricho español); Espinosa; «A la orilla de un palmar»; Ponce; «Rigoletto» (fantasía); Verdi; «Romanza en fa»; Beethoven; «Payasos» (serenata de Arlequín); Leoncavallo; «Los de Aragón» (fantasía); Serrano; «El profeta» (marcha); Meyerbeer.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indíce de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Los peligros de la circulación

En la carretera de El Pardo chocaron la «moto» 11.276, y el automóvil 34.764, conducido por Ricardo Alvarez Hernández.

En el accidente resultaron heridos Prudencia Pascual Soler, de cincuenta y tres años, con domicilio en María Zaya, hotel; Luisa Fernández Alvarez, de cuarenta y siete, Independencia, núm. 2; Joaquín Bellver Campos, de treinta y cuatro; Antonio Moreno, 7; José Cazorla, de dos años, con domicilio en María Zaya, 7; María Cazorla Pascual, de diez y ocho años con domicilio en María Zaya, 7.

Contra y por el Estatuto

La Defensa Mercantil Patronal nos envía la siguiente nota: «Están muy avanzados los trabajos que la Comisión organizadora del grandioso mitin de afirmación españolista e impugnación del Estatuto de Cataluña viene soportando desde la iniciación de esta idea.

La Defensa Mercantil Patronal, patrocinadora del acto, y las prestigiosas entidades representativas de todo orden que se adherieron al mismo, algunas de las cuales figuran en el seno del Comité ejecutivo organizador, se hallan entregadas a las jornadas penosísimas que suponen el encauzamiento y la cristalización de un mitin de esta envergadura, en el que estarán representados, sin duda alguna, los más altos valores de Madrid en todos los campos de actividad, siendo aquel un magnífico exponente de la voluntad nacional ante el candente pleito catalán.

Teniendo en cuenta que son infinitos los resortes de toda índole que la Comisión organizadora del acto que nos ocupa ha alicuotado en beneficio de su mejor éxito, no ha sido posible todavía ofrecer al público una referencia concreta de aquél, esperando que de un momento a otro se podrá participar por todos los venenos lo que el magno acontecimiento será, así como la lista de los oradores que en el mismo tomen parte en nombre y representación de los más caracterizados sectores sociales.

Inmediatamente de que todo esto se haga público de una manera firme, se pondrán a disposición del pueblo de Madrid las localidades para el mitin, en el que hoy tienen fija su mirada la inmensa mayoría de los españoles que ostentan tal título, no como fenómeno forzoso de cuna, sino como timbre innarrable de orgullo.»

LO QUE DICE MACIÁ

Ayer, al visitar el pueblo de Montesquieu, en el llano de Vich, al señor Maciá pronunció un discurso en el que dijo:

«Voy recorriendo nuestra tierra como presidente de la Generalidad, lo mismo que antes como simple ciudadano, defendiendo las libertades de Cataluña y las de los catalanes, queriendo ponerme en contacto con el pueblo y conocer sus aspiraciones para reunirlos en un programa de gobierno.

NO HACE POLÍTICA DE PARTIDO

Contestando después a la crítica que le hacen los hombres de los partidos de derecha, dijo que él, como presidente de la Generalidad, no podía ir defendiendo ideales de partido y si los ideales de libertad de Cataluña, que coinciden con los de la izquierda republicana.

Yo he de defender estos ideales porque son los que se inspiran en el respeto al obrero y a las demás clases humildes, y en los principios de amor y justicia que yo he sentido y defendido siempre. No sería sincero si no defendiera esta política de generalidad que yo siento y en la que me mantendré siempre fiel.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO NO CATALAN

Seguía exponiendo el programa que será realizado desde el Gobierno de Cataluña así que el Estatuto este aprobado, programa inspirado en sus ideales de amor, de concordia, y especialmente aumentando la obra de cultura y sanidad que ya está realizando la Generalidad. La ampliación e intensificación de esta tarea en la Cataluña autónoma es lo que hará de este pueblo un espejo de civilización y progreso para los otros pueblos del mundo.

LOS PROBLEMAS OBREROS

Después de insistir respecto de la atención que le merecen los problemas obreros y la obtención de todas las mejoras justas para ellos, el Sr. Maciá afirmó que la libertad de Cataluña lo sería para dar una patria a todos los catalanes, no una patria para aquellos que tengan bienes de fortuna, sino también para los desposeídos, mientras éstos contribuyen a la riqueza de la nación con su esfuerzo y su trabajo. Por eso—dijo—, los obreros han de sentir el ideal patriótico, pues ellos tendrán también su patrimonio.

PIDIENDO COOPERACION Y AYUDA

Pidió a todos los hombres que hiciesen un esfuerzo para que Cataluña llegara a ser lo que él pretendía, y acabó prometiendo que, como presidente de la Generalidad, igual que como ciudadano, estaría siempre al lado de los obreros y no dejará nunca de defenderlos cuando la ocasión se presente. Se retiraría inmediatamente si no pudiera cumplir estas promesas.

La causa por la pérdida del «Lezo»

Ha sido nombrado juez instructor especial de la causa abierta con motivo del hundimiento del «Blas de Lezo», al vicealmirante señor Calvar, jefe del apostadero de El Ferrol.

Además, al cesar don Joaquín Cervera en el mando de la flota de destructores, lo ha tomado el capitán de navío don Guillermo Maz.

Asamblea de regantes

MURCIA, 19.—Se ha celebrado en Cieza una magna Asamblea de representantes de la Vega Alta y Media.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

Primera. Que no se concedan nuevos aprovechamientos de las aguas de los ríos y afluentes mientras no se organice la Mancomunidad del Segura a base de elecciones entre los usuarios.

Segunda. Que los desembalses se ordenen por mayoría de votos de regantes.

Tercera. Que se convoque un Congreso de regantes y que sea revisada «Riegos de Levante», excluyéndose a esta entidad de la representación en la Mancomunidad.

Cuarta. Solicitar para Lorea el trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal.

Extranjero

La conferencia de Ginebra

PARIS, 19.—Comunican de Ginebra al «Petit Parisien»:

Ayer, a las ocho de la noche, el señor Gibson ha visitado al señor Herriot, entregándole una nueva fórmula para las negociaciones.

Según parece, esta fórmula consiste en aceptar una «Reducción sustancial» de los efectivos, que sustituirá a la fórmula que ha sido apreciada como demasiado indefinida en el proyecto inicial.

Esta fórmula fue estudiada inmediatamente después de la entrega del señor Gibson, por los cuatro ministros franceses; pero se cree que no se podrá llegar a un acuerdo sobre el particular hasta las últimas horas del día de hoy.

Triunfo de los leales en San Paulo.

RIO JANEIRO, 19.—Las tropas leales, después de encarnizada lucha con los rebeldes de San Paulo, se han apoderado de tres ciudades que estaban en poder de los sublevados.

Desórdenes en Colonia

COLONIA, 19.—Se han desarrollado desórdenes entre hitlerianos y comunistas, resultando un muerto y varios heridos.

La policía practicó detenciones.

Inundaciones en Toscana.

ROMA, 19.—En Toscana se han registrado violentos temporales de lluvia que han producido inundaciones, cortando las líneas férreas.

EN CUARTA PLANA, ORICINALES DE ACTUALIDAD

La reunión de la minoría radical

Se ratifican los discursos del señor Lerroux, en Zaragoza. La referencia oficiosa

Como se había anunciado, a las diez y media de la mañana se reunieron en el Círculo Radical los diputados de esta minoría, presididos por el señor Lerroux.

Concurrieron todos ellos. La expectación despertada por la reunión se reflejaba en la enorme concurrencia de curiosos y de periodistas que llenaban los salones del Círculo, las escaleras y aun el portal y sus inmediaciones.

La reunión duró hasta la una y cuarto de la tarde.

Cuando abandonaron el salón donde aquélla se había efectuado, los representantes en Cortes radicales fueron interrogados por los periodistas, pero todos coincidieron en manifestar que se habían comprometido a no facilitar ampliación alguna, ateniéndose al contenido de una nota oficiosa que facilitaría después el señor Torres Campañá.

El señor Lerroux se limitó a manifestar que los acuerdos adoptados habían sido por unanimidad absoluta. El señor Torres Campañá dictó a los periodistas la siguiente nota: «Con asistencia de la minoría en pleno, se celebró una reunión en el Círculo del partido, para examinar la situación política actual. Abierta la sesión por el señor Lerroux, se presentó y aprobó por unanimidad una propuesta de ratificación de los discursos pronunciados por él en Zaragoza, declarando expresivamente que no hay en ellos ofensa alguna ni personal ni política para el partido socialista.

Se examinó el acto político presentado por el manifesto del partido socialista. Hicieron uso de la palabra muchos de los asistentes a la reunión, cambiándose impresiones con toda amplitud sobre los distintos aspectos y las derivaciones posibles de la situación política actual y se acordó proceder esta tarde con arreglo a lo que demandan las circunstancias.

Fue inútil el esfuerzo de los periodistas para obtener algún detalle de las resoluciones concretas acordadas por el grupo parlamentario radical, pareciendo indicar sólo que las resoluciones adoptadas tendrían su ejecución de acuerdo con el desarrollo del debate.

Un voto de confianza al señor Lerroux. El debate se planteará esta tarde

A pesar de la reserva mantenida por los diputados radicales, se sabe que en la reunión se otorgó un voto de confianza al señor Lerroux y que el debate se planteará esta tarde. Si no lo hiciera otro, sería el propio señor Lerroux el que lo planteara.

Ataques a la imagen de la Virgen del Carmen

En Santander, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, grupos de extremistas protestaron de que las colgaduras puestas en algunas casas tuvieran los colores amarillo y rojo, pues el viento reinante levantaba la franja blanca con que habíase tapado uno de los lados de la antigua bandera. Se organizaron varias manifestaciones, que obligaron por la fuerza a quitar aquellas colgaduras.

Más tarde la coacción se verificó con toda clase de colgaduras con inhibición de las autoridades. Estas, por medio de sus agentes, aconsejaron la retirada de las colgaduras.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, POR MÁS QUE LA MAYORÍA CREE EN TAL ABSURDO.

A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Lo que dice la Prensa

«La Voz»

Publica unos comentarios a la actualidad política, y dice que volveremos a los tiempos del Pacto del Pardo, y Lerroux será otro Cánovas del Castillo y Azáña el nuevo Sagasta. En una palabra, que alrededor de Lerroux se agruparán todos los sectores conservadores y derechistas, mientras el actual jefe del Gobierno agrupará bajo su lema izquierdista a todas las fuerzas que tengan un avance de cualquier índole en su programa, excluyendo a los socialistas, que formarán una fuerza aparte, sirviendo de fuerza fiscalizadora, como en Francia.

En su editorial político solicita de las fuerzas hoy en pugna que no cometan ligerezas y que rectifiquen en aquellos puntos que puedan ser susceptibles de encono. Más aún en los socialistas, que forman parte integrante del Gobierno, ya que desde éste no se puede hacer apreciaciones ni amenazas.

«Luz»

Hace las mismas consideraciones que el anterior y añade que no se trata de cambiar la política de un sentido izquierdista a un derechista y viceversa, sino, por el contrario, de proyectar un futuro mejor y lanzar por ese camino la unanimidad nacional.

«El Socialista»

En su editorial dice que los agravios han variado su tónica en la comisión de reforma agraria, y que la obstrucción ha seguido el de colaboración y el estudio de cada base. Esta táctica le parece mal al diario socialista, y llama la atención de la Comisión y del Gobierno para que no se dejen llevar de esa colaboración. Dice que las nuevas enmiendas no deben ser aceptadas—se refiere a las de indemnización y de señorío—, y asegura que, desde luego, no serán aceptadas.

Comenta el mitin de Valladolid, y dice que los vivos a Cataluña es lo nuevo, lo progresivo, lo eludido. Eso es lo que acredita la sensibilidad política de una muchumbre castellana.

«La Epoca»

En su comentario al momento político dice que las fuerzas conservadoras se deben agrupar en un haz apretado para cuando llegue

el momento, y termina diciendo a estas fuerzas: «Dejémosles que se an y trabajemos juntos».

«La Nación»

Dice que menos debates políticos, y que lo que hace falta en España es una época de paz, de orden y de trabajo.

En un artículo, José Calvo Sotelo preconiza el frente único de las derechas, no en guerrillas dispersas, sino compactas, bajo los lemas que a cada una las guíe.

«Ahora»

Comenta las declaraciones de Largo Caballero, que han quitado hierro al manifesto socialista, el cual ya no pasa de ser un sencillo documento político, sin ninguna trascendencia para el orden y la autoridad del presidente de la República.

«El Liberal»

Dice que ante la jornada política se debe establecer el turno de los parlamentarios, que no puedan inferir daño a la República, sin dar entrada a los «turnos de la galería», ya que ellos son los más firmes sostenedores del nuevo régimen y deben reservar sus energías para consolidarlo.

«El Debate»

Comentando la posición de las derechas con respecto al Estatuto, rechaza que éstas no sean autonomistas y regionalistas, cuando precisamente son todo lo contrario, pero no pueden pasar por el Estatuto, que, según palabras del presidente del Gobierno, «es hijo de pactos secretos revolucionarios, y que es oscuro en su origen, sin paternidad conocida».

Le extraña la posición adoptada por «El Sol», al defender éste el manifesto de los socialistas, bien por sí o inspirado en otra persona. Pero le extraña mucho más cuando ha sido un periódico en cuya empresa están personajes monárquicos, banqueros y aun antiguos mauristas. Termina diciendo que denota todo ello una ausencia de criterio y falta de sensibilidad.

Ataca a los socialistas, cuando dejan pasar el título IV del Estatuto, que trata sobre la Hacienda, las cesiones a Cataluña con actitud pasiva, las cesiones de impuestos directos, ya que ello es injusticia social y debilitamiento del poder fiscal del Estado.

Contra los cacicatos socialistas

Varias organizaciones de la U. G. T., de Zaragoza, contra el Estatuto

Las conclusiones aprobadas. La U. G. T. no quiere ser política

Ayer se reunieron en Zaragoza representaciones de la U. G. T. de Caspe, Frescano, Tarazona, Maluenda y Magallón, y adoptaron los siguientes acuerdos: Primero: Que siendo la U. G. T. un organismo netamente apolítico, han visto con extraordinario disgusto que la Federación Provincial de la U. G. T. se haya dirigido a las organizaciones de los pueblos para decirles que se declaren rotas las relaciones oficiales con el diputado señor Algora.

Quiere deshacer el equívoco

Segundo: Queremos deshacer el equívoco de que la U. G. T. sea el partido socialista, pues, éste puede haber tomado la determinación que quiera contra el señor Algora; pero dicho diputado merece la confianza de la mayor parte de la U. G. T. de la provincia, aún separado de la minoría y de la Agrupación socialista de Zaragoza. Nuestro diputado será siempre el señor Algora, pues con nuestros votos fué a las Cortes aún cuando a nuestros sufragios se unieron los muy pocos de la agrupación socialista que existen en la provincia y que suman una exigua minoría.

Una disidencia

Tercero. Que no estando conformes con la actuación de la Federación Provincial, los firmantes, constituidos desde hoy en Comité permanente, hacen un llamamiento a las organizaciones de la U. G. T. de la provincia que estén conformes, con este manifesto, para que manden las adhesiones a la U. G. T. de Caspe, con el fin de crear una nueva Federación provincial, desde luego afecta a la U. G. T., pero que creando normas nuevas de actua

ción, defienda los intereses de los obreros del campo, hasta hoy tan abandonados de dicha Federación.

Cuarto. Que significando esta reunión y el acuerdo que tomamos una indisciplina, según la circular remitida por la Federación provincial el 25 del pasado junio, por adelantado aceptamos las sanciones que se nos impongan, pues estamos tranquilos por saber que a nuestro lado tenemos la inmensa mayoría de las organizaciones de la U. G. T. de la provincia.

Protesta justa

Quinto. Protestamos energicamente de que en la citada circular que recibimos de la citada Federación se nos llame poco menos que incultos, al decir que el 25 por 100 de los electores de esta provincia no conocemos el Estatuto catalán, pues esto no es cierto; somos hombres rudos, pero conscientes. Leemos la prensa y estamos enterados de lo que para España y para nuestra provincia significaría la aprobación del Estatuto, y si somos tan torpes, también lo éramos, cuando dimos nuestro sufragio.

Con Algora

Sexto. Nos consta que a nuestro camarada Algora hay adheridas 80 organizaciones de la U. G. T. de a provincia y más de 100 Ayuntamientos. No dudéis, compañeros, que somos los más y tenemos la razón, que a confianza que siempre hemos depositado en nuestro camarada el diputado Algora, seguiremos teniendo hoy más que nunca, por constarnos, lo mismo a vosotros que a todos los, o ganisinos, en laboriosidad, su cariño al trabajo y su hombría de bien. Este acuerdo lo firman seis miembros de las representaciones que se han reunido.

Economía y Finanzas

Estadística comercial de la Gran Bretaña

Las cifras publicadas por el Board of Trade indican que las importaciones de junio se elevaron a 1.782.157 libras esterlinas 51.517.501, cifra que representa un aumento de 1.782.157 libras sobre el mes de mayo, y una disminución de 11.078.309 sobre las cifras de junio del año anterior.

Las exportaciones de junio representaron 29.723.517, con una disminución de 473.467 sobre las de mayo y un aumento de 291.656 sobre junio de 1931.

Tarifas aduaneras contra Irlanda

El ministro de Hacienda de la Gran Bretaña ha ordenado la aplicación de un 20 por 100 «ad-valorem» sobre los siguientes productos importados de Irlanda, a partir del 14 de julio:

Animales vivos para el consumo, animales a emplear para otros usos, manteca, huevos, manguera, jamón, tocino, volatería, caza y carnes de todas clases.

Reforma de la contribución industrial

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid advierte a todos los comerciantes que ha sido abierta una información acerca de la reforma de la contribución industrial, y que en sus oficinas se facilitarán a todos los que lo deseen los impresos necesarios para concurrir a dicha información así como los asesoramiento necesarios que estimen conveniente obtener.

Las imposiciones en las Cajas de Ahorro

Por los ministerios de Hacienda y Trabajo conjuntamente se ha publicado el siguiente decreto:

«Entre los problemas más importantes de la Administración económica de la República, figura la política del interés de los capitales colocados a diferentes plazos y a la vista. El tipo del descuento oficial y el de interés que se forma en el mercado para las inversiones en valores de renta fija eran y continúan siendo elementos esenciales del sistema; más hoy es la existencia y la movilidad de una masa ingente de capitales a la vista que resiste toda colocación, lo que imprime a la crisis económica sus caracteres más agudos.

La ley de Ordenación bancaria incluye entre las funciones atribuidas a la competencia del Consejo Superior la fijación máxima de los tipos de interés, y el Consejo Superior Bancario ha fijado esos máximos en dos ocasiones. Las Cajas de Ahorro, robustecidas en los últimos años, han concentrado importantes masas de capitales, y aunque el interés señalado para las imposiciones por dichas Cajas, así como el aplicado por la Banca a las operaciones de ahorro ha desempeñado en la economía una importante función, no se ha llegado a asegurar una coherencia en los tipos de interés que la Banca y las Cajas aplican a las inversiones de ahorro, ni tampoco dentro de la Banca, a los niveles del interés reconocido para el dinero en cuenta corriente.

Resultado de laboriosas gestiones fueron unas conclusiones firmadas el 1 de junio de 1929 para una representación del Consejo Superior Bancario y otra de las Cajas de Ahorros para reglamentar una zona de negocios, eliminando los efectos de la competencia figurando como tema importante en dichas conclusiones la de la fijación de los tipos máximos de interés.

La ley de 26 de noviembre de 1931, al reformar el artículo primero de la Ordenación bancaria y extender a las Cajas de Ahorro el régimen de bonificación sobre el redescuento en el Banco de España, ha venido a modificar algunos de los supuestos a que respondían las conclusiones referidas. Para llegar a una regulación elástica, prudente y útil al interés público de numerosas actuaciones de las Cajas de Ahorro y de la Banca, entiende el Gobierno de la República que proceda constituir una Comisión interministerial, formada por elementos de los ministerios de Trabajo y Previsión y de Hacienda, en la que tengan representación además la Confederación de las Cajas de Ahorro y el Consejo Superior Bancario, presidida por una persona libremente designada por el Gobierno, y a ello responde este decreto.

En virtud de lo expuesto, a propuesta de los ministros de Hacienda y de Trabajo y Previsión y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Por los ministerios de Hacienda y de Trabajo y Previsión se constituirá una Comisión interministerial, compuesta de un alto funcionario de cada uno de ellos y presida por la persona que libremente designe el Gobierno en Consejo de ministros, encargada de estudiar y resolver los temas que fueren objeto de las conclusiones suscritas por los representantes de Cajas de Ahorro y del Consejo Superior Bancario el 1 de junio de 1929, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por la ley de 26 de noviembre de 1931.

Constituida esta Comisión se invitará al Consejo Superior Bancario y a la Confederación de Cajas de Ahorro para que cada uno de dichos organismos designe tres representantes, que formarán parte de la citada Comisión, la cual elevará sus resoluciones a los ministros de Hacienda y de Trabajo.

Noticias financieras holandesas

La emisión de obligaciones 5 por 100, de la provincia de Holanda meridional, ha constituido un éxito verdadero.

Empréstito a Austria

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha adoptado por unanimidad, salvo el voto de Alemania que se abstuvo, el protocolo para el empréstito austriaco.

El protocolo en cuestión prevé que los Gobiernos participantes ayudasen a Austria, para emitir un empréstito que podía llegar a la suma de 500 millones de «schillings», bien poniendo por otro procedimiento los fondos a disposición de Austria.

El empréstito tendrá una duración de veinte años, y el producto será destinado en su mayor parte, a reembolsar las deudas a corto plazo, debiendo el Gobierno austriaco mantener el equilibrio del presupuesto y un programa de reformas presupuestarias y financieras.

La cosecha de trigo en el Canadá y los Estados Unidos

El estado del cultivo de trigo en un rendimiento medio por hectárea del 90 por 100 sobre la media de los diez años precedentes. Las cosechas han mejorado, y el 1 de julio se calcula que se recogió sobre 117 millones de quintales, fijándose, por consiguiente, la media durante el período de 1926 a 1930, de unos 119 millones.

En cambio, en los Estados Unidos la cosecha del trigo de invierno ha sido de 117 y medio millones de quintales, mejorando la cosecha sobre el mes precedente. No obstante, en este año ha sido muy deficiente la cosecha, ya que el precedente fué de 114 millones. Respecto al trigo de primavera, ha sido de 83 millones de quintales en una superficie cultivada de 8.970 hectáreas. Esta cosecha ha venido a compensar en parte, la mala del trigo de invierno.

En resumen, o sea, el trigo a recoger hacia el mes de agosto en los dos países y por las dos campañas: invierno y primavera, será de 317 millones de quintales, inferior en 9 millones a la de 1931, y en 35 a la media del período 1926-1930.

La exportación de fruta a Francia

Empieza a ponerse de manifiesto los desventajas que la importación contingentada va a suponer para nuestros productores y exportadores.

Ya llegan las noticias de que a estas horas se están pudiendo en los muelles de Cerbere, cargará hasta extinguido el período de los diez días. Mientras, los vagones correspondientes permanecen atascados en Cerbere, el malestar y el perjuicio de los importadores españoles establecidos en Francia, aumenta y se traduce en demanda de resoluciones, cuya gravedad—la denuncia del Tratado de Comercio con Fran-

cia—discrepa singularmente del optimismo ministerial.

Era de prever el resultado de este trato de favor a la fruta española, como consecuencia de los contingentes.

Notas de la Bolsa de Amsterdam

La bolsa de Amsterdam ha mantenido la semana última una tendencia firme, la esperanza de un término feliz de la Conferencia de Lausana ha interesado a la bolsa ha recogido ese ambiente favorable.

Por otra parte, las acciones y las obligaciones alemanas, menos correctas, pero más consistentes, han estado en demanda; eso es un hecho que evidencia el retorno de la confianza del público. De la misma manera las acciones de la sociedad holandesa para la fabricación de levadura y espíritu de vino, han cerrado a 240 por 100 contra 220 por 100 la semana pasada. La Sociedad holandesa para la fabricación de cables, se cerraron a 205 por 100, contra 171 la semana pasada. Se ha destacado el dividendo de las acciones de la Royal Dutch para 1931. Estas acciones han recuperado en un solo día el montante de ese dividendo, elevándose así a 6 por 100. Por esta causa, se revaloran las acciones de la Dutch a un nivel desconocido desde fines de marzo.

El mercado de los cambios de la libra y marco, comenzaron débilmente, para terminar con firmeza. El dólar y las coronas escandinavas han tenido cotizaciones bastante aceptables.

Fallece la abuela del Sultán

RABAT, 19.—Ayer ha fallecido en esta capital Dj. dad Sidna, abuela paterna del Sultán.

Los comunistas de Villa de Don Fadrique

Más detenciones

TOLEDO, 19.—El gobernador interino, Sr. Hernández, ha comunicado que en Villa de Don Fadrique, un desconocido hizo de un tiro en el maxilar izquierdo a Mariano Fernández Fernández, padre de secretario de aquel Ayuntamiento, huyendo inmediatamente. Se tiene por seguro que la agresión iba contra un patrono que a esa hora pasa todos los días por el lugar del suceso.

Conducidos por a Benemérita, han ingresado en la cárcel de Toledo el médico Cayetano Boívar, Félix Nieto, José Maqueda, Tomás Maqueda, Honorio Castillo, Pablo Díez y Agustín García, todos ellos dirigentes y complicados en el movimiento comunista de Villa de Don Fadrique.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE COORDINACIÓN ACERCA DE ELLOS

DEPORTES

FUTBOL

La Asamblea de la Nacional de Fútbol

Ayer mañana, y en el local de la Sociedad de Amigos del País, se celebró la Asamblea de Federaciones; local que ha sido cedido gracias a las gestiones del señor García Durán, presidente de la organización.

Al iniciarse la reunión se procedió a guardar un minuto de silencio por todos los asambleístas en homenaje a la memoria de Juan Olave (q. e. p. d.), persona que fué del Comité ejecutivo de la Federación y que falleció recientemente en Madrid. Se dio lectura de los nombres de las delegaciones.

Se hizo entrega de la placa que los Clubs españoles regalan al Athlétic de Bilbao por sus persistentes y brillantísimas campañas en las competiciones nacionales. La delegación bilbaína dio las gracias a la Asamblea con emocionadas palabras.

El Sr. Coma, delegado del Barcelona, defendió con vibrante palabra, que cada equipo pueda alinear dos jugadores extranjeros en su once. Los vascos se opusieron, y después de una votación ganada; pero sin mayoría suficiente para la reforma (las dos terceras partes), fué desechada la propuesta.

Se acordó al fin de la sesión matutina, colocar un retrato de D. Julián Olave en el domicilio de la Federación Nacional, al objeto de perpetuar la memoria del excelente y caballeroso dirigente desaparecido. * * *

Por la tarde se aprobaron dos propuestas para indemnizar al Ceña y al Sevilla de la no visita del Cataluña, entablandose con este motivo un inerte debate, por estimar algunos miembros que ello correspondía a la Federación catalana, contestándoseles que esta ya había dado mas de veintinueve mil pesetas al Cataluña. Por fin se aprobó la compensación.

En la medalla de Mérito, se acordó concederla a Mano Meara, que pugnaba con Otero para ella, disponiéndose asimismo se realice una manera de cristalizar la simpatía que merece a la Asamblea la labor realizada por René Petit, el gran jugador del Unión de Irún. En los arbitros, nuestro paisano Escartín se llevó su medaca de Mérito, por unanimidad.

Vandalid se quejó de que no le querían dejar mancomunarse con nadie, a pesar de haberlo solicitado, cosa que, según dice, le dificulta la formación de un buen equipo, por carecer de un calendario sovente, con su natural resultado financiero.

El Sr. Cañellas y el Sr. Cácer, delegados del Comité Central de Arbitros, sostuvieron una animada pugna sobre los Colegios «amateurs», logrando al fin aquél que éstos no se salgan de la esfera que les corresponde.

Y cuando íbamos a entrar en la cuestión más divertida, las recusaciones, se levantó la sesión, por estimar que en ello hay tela cortada para rato.

Siguen ganando nuestros obreros

STUTTGART.—Se jugó un partido entre el equipo español de

obrerros y otro de alemanes. Vencieron los españoles por dos a cero, después de una magnífica exhibición de juego, que asombró a los espectadores.

BOXEO

René Devós confirma su título

BRUSELAS.—Se celebró el combate de boxeo entre René Devós y el aspirante Stevens. La victoria correspondió al veterano Devós, que confirmó su buena forma y el título de campeón de los medios.

DIRT-TRACK

Juan Viñals venció en el match de desafío al inglés Parkinsohn

El domingo, por la tarde, se celebró la reunión suspendida el sábado por la noche, por inseguridad del tiempo. La concurrencia no fué tan numerosa como otras veces, por el hecho de que la lluvia estuvo amenazando durante toda la tarde, y esto hizo que muchos aficionados a este espectáculo no acudieran a presenciar la reunión, que resultó interesantísima en extremo.

Carrera «hándicap»:

Primera eliminatoria.—1, Miss Eva, en 1 m. 11 s. 3-5; 2, Marín.

Segunda eliminatoria.—1, Gómez II, en 1 m. 2 s. 3-5; 2, Marín.

Tercera eliminatoria.—1, Viñals II, en 1 m. 11 s. 3-5; 2, Barret, en 1 m. 15 s. 3-10.

Cuarta eliminatoria.—1, Alvarez, en 1 m. 11 s. 3-10; 2, Galindo, en 1 m. 11 s. 6-10.

Primera semifinal.—1, Miss Eva, en 1 m. 9 s. 9-10; 2, Gómez II, en 1 m. 13 s. 13-10.

Segunda semifinal.—1, Viñals II, en 1 m. 11 s. 3-10; 2, Galindo, en 1 m. 13 s. 3-5.

Final de la carrera «hándicap».

Notas del Magisterio

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes:

Orden desestimando la instancia que se indica de D. Eugenio A. de Asís y González, catedrático de Lengua latina del Colegio de Segunda enseñanza, subvencionado por el Estado, de Peñaranda de Bracamonte.

Otra disponiendo que los maestros que survan Escuela obtenida en virtud de nombramiento por quinto turno y no esten incluidos en el primer Escalafón por no haber llevado a cabo las autoridades correspondientes las visitas preceptuadas, e igualmente los del segundo Escalafón pendientes también de dicho requisito, podrán tomar parte en el concurso convocado en 7 del mes actual, presenten o no el certificado de capacitación exigido en una convocatoria.

Instrucción pública.— Dirección general de Primera enseñanza.—Declarando incompatible con el vecindario al maestro de la escuela de Granja de Rocamora (Alicante), D. Ismael Pastor Maillo, y nombrándole para la escuela nacional núm. 2 de Benidorm, de la misma provincia.

Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión de Estudios pedagógicos anuncia que la Asamblea Pedagógica se celebrará en Celorio (Asturias), del 20 al 30 del actual, salvo si las deliberaciones no pudiesen darse por terminadas en dicha fecha, en cuyo caso podrían prolongarse las sesiones hasta el 2 ó 3 de agosto como máximo.

Tanto los compañeros invitados, como aquellos otros que vayan representando a las Asociaciones provinciales, y los que espontáneamente quieran acudir a colaborar en la obra de la Asamblea, se apresurarán a comunicarlo, al objeto de que se les remita la tarjeta de asambleísta con derecho a rebaja de los billetes de ferrocarril.

Para inscribirse en la Asamblea, informes y detalles de todo género, dirigirse a esta Comisión, en el domicilio de la Asociación Nacional del Magisterio, plaza del Angel, 3.

1, Gómez II, en 1 m. 13 s.; 2, Viñals II, en 1 m. 13 s. 1-10.

Viñals, a pesar de haberse entrenado en poquísimos días, demostró tener «madera» para ser uno de los primeros corredores de Dirt-Track. En cuanto venga más pista y más entrenamiento dará mucho que hacer.

Match de desafío: Viñals-Parkinsohn: Primer «round».—1, Parkinsohn, en 1 m. 7 s.; 2, Viñals (Juanito), en 1 m. 7 s. 1-10.

Segundo «round».—1, Viñals, en 1 m. 6 s. 5-10; 2, Parkinsohn, en 1 m. 7 s. 2-5.

«Round» definitivo.—1, Viñals, en 1 m. 6 s. 2-10; 2, Parkinsohn.

Carrera «Scratch».

Primera eliminatoria.—1, Galindo, en 1 m. 9 s. 6-10.

Segunda eliminatoria.—1, Viñals II, en 1 m. 11 s. 5-10.

Tercera eliminatoria.—1, Poto, en 1 m. 7 s. 2-10.

Cuarta eliminatoria.—1, Alvarez, en 1 m. 7 s.

Final carrera «Scratch».—1, Galindo, en 1 m. 9 s.; 2, Viñals, en 1 m. 9 s. 2-10.

Match de desafío Poto I-Marin. Venció el primero, en 1 m. 10 s. Marin no pudo molestar a Poto, por haberse caído en la primera vuelta.

Intento de «record».

Arche hace dos intentos con el siguiente tiempo de 22 segundos 1-10. No pudo batir el «record» de Alvarez que lo tiene en 21 s. 1-10.

Las manos de Sarazen aseguradas en cien mil dólares

NUEVA YORK, julio 19 (Diario Universal).—Para el campeonato de golf que va a jugarse, ha asegurado sus manos en cien mil dólares contra cualquier daño que pudiera sufrir, el vencedor del último campeonato anglo-americano, Gené Sarazen, el cual ha suscrito una póliza que cubre todo riesgo a su persona, por una suma total de doscientos cincuenta mil dólares.

CAFÉS MARCA

El Cafeto

Hernán Cortés, 7
Fuencarral 53
Pidanse en ultramarinos
CHOCOLATES
EL CAFETO

SINDICATO DE PUBLICIDAD
Barbieri, 2.—Teléfono 25.555
MADRID